

**PIQUETE ▶** Por tal, urge echar ya a las mafias en FGE y TSJ

■ Es falta grave soltar a personas detenidas tras la comisión de delitos

# Critica la gobernadora liberación de criminales

Hay “una puerta giratoria”: los detienen y salen de manera inmediata

GUADALUPE FLORES ▶ 04



## ■ MEJORES CAMINOS

La gobernadora Margarita González dio el banderazo de inicio de los trabajos de conservación del camino Palo Grande-Palpan, en el municipio de Miacatlán, con el propósito de mejorar la seguridad vial y agilizar el traslado de personas, productos y mercancías que transitan por esa importante ruta que une a Morelos con el Estado de México; los trabajos arrancaron este lunes en la comunidad de Palpan.

■ En los próximos días se consolidará el consenso necesario

## Avanzan acuerdos en Ley de ingresos en el Congreso

Rafael Reyes aclaró que la tenencia vehicular no será un nuevo impuesto

▶ 03

■ Lo sugiere el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

## Reiteran llamado a mujeres víctimas a iniciar denuncia

Es imperativo vencer el miedo a represalias y no “romantizar” la violencia

▶ 04

Así se hace aquí, dijo la gobernadora Margarita González

## Morelos, con estrategia de seguridad del país

Morelos seguirá la misma estrategia de seguridad del gobierno federal, informó la gobernadora Margarita González Saravia Además, pidió a los 36 presidentes municipales replicarlo en sus municipios. Además, aseguró que en los 60 días de su gobierno se han dado resultados en materia de seguridad. “En Morelos se están dando resultados positivos a favor de la seguridad pública”, dijo.

▶ 04

Criticó Miguel Ángel Urrutia liberación de cuatro detenidos

## No dejen ir a criminales piden a FGE y al Judicial

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hizo un llamado al Tribunal Superior de Justicia y a la Fiscalía General de Morelos para no dejar en libertad a personas reincidentes en la comisión de delitos. Así lo dio a conocer el titular de dicha corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien explicó que en días pasados fueron detenido al exterior del penal de Atlacholoya cuatro sujetos.

▶ 05

Debe incluir un enfoque financiero y legal: Jazmín Solano

## La recuperación para la seguridad pública, gradual

La mejora en la seguridad pública no se logrará de manera inmediata tras un cambio de gobierno. Aseguró que la actual administración está implementando un programa de pacificación respaldado por el Poder Legislativo, que incluye un enfoque financiero y legal para enfrentar la crisis de violencia heredada de décadas anteriores, informó Jazmín Solano López, presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez

## OBSERVADOR POLÍTICO

### Gerardo Suárez Dorantes



# Con división y malos resultados, tiene TSJ triunfo financiero con la SCJN

Recientemente, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos ha sido protagonista de una importante victoria judicial que, si bien asegura una ampliación presupuestaria sustancial, también refleja la constante pugna al interior de este poder que podría aumentar las tensiones inherentes a un sistema judicial que, a pesar de sus avances, aún parece estar al margen de las decisiones políticas y económicas clave.

**PRESUPUESTO MULTIMILLONARIO AL PODER JUDICIAL.**- Hasta hace poco, el TSJ de Morelos recibía un presupuesto cercano a los 500 millones de pesos. No obstante, este monto se incrementó a 800 millones, lo que, de alguna manera, era visto como un avance importante, sin embargo, la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lleva este presupuesto a un nivel nunca antes alcanzado: \$1,880 millones de pesos, lo que representa un 4.7% del presupuesto total de los 40 mil millones de pesos del estado que se espera obtener para el próximo año.

Es decir, el Poder Judicial de Morelos, por mandato constitucional, ahora tiene asegurada una cantidad que, en teoría, debe garantizar su autonomía financiera y operativa.

Sin embargo, este aumento no está exento de controversia, y su implementación genera un escenario de intensificación de las luchas internas dentro del propio TSJ y sus relaciones con el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea. Gamboa, que parece disfrutar de la atención que esta resolución le brinda, está lejos de ser un personaje que goza de consenso pleno entre sus pares. Y es que, a medida que el presupuesto se incrementa, las tensiones entre los magistrados y el liderazgo del TSJ podrían volverse más evidentes, ya que la presión de administrar una suma tan significativa podría poner en tela de juicio la capacidad de coordinación interna.

Lo que está en juego no es solo el monto del presupuesto, sino la autonomía judicial. La resolución de la SCJN subraya que el presupuesto del TSJ debe ser equivalente al 4.7% del gasto programable del estado, una garantía que, hasta ahora, había sido ignorada por los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Morelos;

esto abre una nueva fase de confrontación política, ya que los otros poderes deberán decidir de dónde recortar recursos para cumplir con esta orden, y en un contexto donde la austeridad fiscal sigue siendo bandera del gobierno estatal, esto no será un proceso sencillo.

Este tipo de decisiones siempre tiene implicaciones políticas que se extienden más allá de los pasillos del poder judicial y afectan directamente la distribución de recursos en áreas clave como la seguridad, la salud o la educación.

**LA GOBERNADORA Y EL DESAFÍO DE LA JUSTICIA SELECTIVA.**- A dos meses y dos semanas de su gestión, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, ha logrado captar la atención tanto a nivel nacional como local, alcanzando el séptimo lugar en el ranking de los gobernantes del país, según la empresa Demoscopia Digital.

Su administración parece avanzar en la dirección de mejorar la percepción de seguridad, y muchos se han mostrado optimistas respecto a sus esfuerzos por reducir la violencia que ha azotado al estado durante años; además, de que ha logrado concretar el regreso del equipo de fútbol Atlante a la región de Zacatepec, lo que sin duda generará una derrama económica y reavivará el espíritu deportivo en una zona históricamente vinculada al deporte.

Sin embargo, bajo la superficie de estos logros, persisten desafíos profundamente arraigados que merecen una crítica urgente, sobre todo cuando se trata de los temas más sensibles y dolorosos para la sociedad morelense: la violencia contra las mujeres y las deficiencias del sistema judicial.

A pesar de las buenas intenciones y los logros de visibilidad, los datos son alarmantes. En lo que va del año, Morelos ha registrado 110 feminicidios, convirtiéndose en uno de los estados con más muertes de mujeres en el país; esto deja en evidencia que, aunque haya una aparente mejora en la seguridad, la violencia de género sigue siendo una crisis silenciosa que afecta a una gran parte de la población, especialmente en los fines de semana, donde se reporta un incremento de casos de violencia física, psicológica y sexual, tal

como lo ha denunciado Isela Chávez Cardoso, presidenta del Instituto de la Mujer.

Las mujeres morelenses, por lo tanto, no pueden permitirse un falso consuelo: la inseguridad no solo afecta a todos los ciudadanos por igual, sino que golpea particularmente a este sector vulnerable, cuya situación parece no ser una prioridad en la agenda del gobierno estatal.

**PUERTA GIRATORIA DEL SISTEMA JUDICIAL.**- Otro aspecto que no puede pasarse por alto es el creciente debate sobre la justicia en Morelos, sobre todo, cuando la gobernadora, Margarita González Saravia, ha criticado en reiteradas ocasiones la liberación de presuntos delincuentes, señalando lo que se ha denominado "la puerta giratoria" del sistema judicial, un mecanismo que permite que, después de un esfuerzo coordinado de inteligencia y trabajo para capturar a criminales, estos sean liberados casi inmediatamente.

Este fenómeno no es nuevo en el estado, pero la situación parece haberse intensificado con la reciente liberación de dos individuos involucrados en un triple homicidio; las críticas de la mandataria, que lamenta las decisiones judiciales que permiten la liberación de presuntos criminales, son un reflejo de la tensión existente entre el poder Ejecutivo y el Judicial en Morelos. La gobernadora ha sido clara y contundente, sin permitir que se le involucre por esas decisiones erróneas y por eso, hace un llamado a revisar exhaustivamente los expedientes y a garantizar que los responsables de delitos no queden en libertad por fallos judiciales cuestionables.

Lo que se olvida en este debate, sin embargo, es que la crítica a la "puerta giratoria" revela un problema mucho más profundo: la falta de confianza en las instituciones judiciales y su capacidad para impartir justicia de manera imparcial y efectiva, por lo que si bien las críticas de Margarita González Saravia son válidas, esta situación también refleja la complicidad histórica del propio sistema judicial con las estructuras de poder que permiten la impunidad en los casos de criminalidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

### Alejandro Corona Markina



# TJA: mes de vacaciones

Prácticamente un mes de vacaciones se tomará el Tribunal de Justicia Administrativa, institución que ayer publicó el periodo en el cual no prestará servicio.

El aviso dice lo siguiente: "Se les comunica que, en cumplimiento al Acuerdo PTJA/48/2024 tomado en Sesión Ordinaria número ochenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintisiete de Noviembre del año dos mil veinticuatro, se determinó declarar inhábil el día viernes trece de Diciembre del año dos mil veinticuatro, derivado de la suspensión del suministro eléctrico en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

De igual forma en cumplimiento al Acuerdo PTJA/29/2023 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veinticuatro, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 624, del día veinticinco de Octubre del año dos mil veintitrés, se informa que del día lunes dieciséis de Diciembre del año dos mil veinticuatro al miércoles ocho de Enero del año dos mil veinticinco se suspenden las labores con motivo del segundo periodo vacacional de este tribunal, reanudando las actividades el día jueves nueve de Enero del año dos mil veinticinco; por ende, no correrán plazos y términos procesales." Se han hecho especialistas en extender los puen-

tes y "comerse" días que deberían ser laborables en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, pero ahora sí se volaron la barda. Para comenzar, con un absurdo pretexto, no terminarán la semana que transcurre y en la semana del regreso de vacaciones se toman otros tres días, para hacerse de casi un mes de vacaciones, pues del mes de diciembre se toman más de dos semanas y del mes de enero prácticamente otras dos, pues hay que pesar que sólo trabajarán 9 y 10 de enero, pero enseguida es sábado y domingo.

En los puentes del día de muertos y de la Revolución Mexicana se hizo lo mismo: agregarle dos días más a cada uno. Se pueden observar los comunicados anteriores y se podrá constatar que esto se ha vuelto una costumbre.

Si bien fue el Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos, en donde comenzó la práctica de otorgar extensos lapsos de tres semanas en cada uno de los periodos vacacionales, en el de Justicia Administrativa se hizo lo mismo, pero con la costumbre de añadir días al asueto, siempre argumentando que son decisiones tomadas en acuerdos del plano.

La justicia en nuestro país presenta un grave rezago. No hay que olvidar que por la pandemia se afectó gravemente la marcha -de por sí lenta- del aparato judicial, algo de lo que no se han repuesto los justiciables. A lo suspensiones aplicadas con motivo

del Covid-19 hay que agregarle el paro laboral de los juzgados de distrito y tribunales de circuito, que igualmente han dañado de manera importante la aspiración de una justicia pronta y expedita.

No es posible admitir tanta indolencia de los magistrados, tanto del Tribunal Superior de Justicia como de su similar de Justicia Administrativa. Sabemos que a ellos les esperan sus vacaciones en el extranjero o en las playas de Cancún, Puerto Vallarta o los Cabos. Muy su gusto, pero no pueden afectar de esta manera la correcta marcha del Poder Judicial local.

Por lo que toca al ámbito federal, allí se ha empezado con otra mala costumbre: la de cerrar la mitad de juzgados completos y dejar de guardia a la otra mitad, siendo que antes el personal de cada juzgado se iba de vacaciones de manera escalonada, lo que permitía que ningún juzgado cerrara y por ende paralizar los expedientes por completo. Lo mismo se ha puesto en práctica con los Tribunales Colegiados, que igualmente, unos cierran durante por completo durante 15 días y a su regreso salen los que permanecieron abiertos en diciembre, en tanto que en el pasado tampoco cerraba ninguno y el personal se iba por turno a gozar de su periodo vacacional.

En fin, por esto y muchas otras cosas, vamos de mal en peor en lo que corresponde a la administración de justicia.

En los próximos días se consolidará el consenso necesario

# Avanzan acuerdos en Ley de ingresos en Congreso

**Rafael Reyes aclaró que la tenencia vehicular no será un nuevo impuesto**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En los próximos días se consolidarán los acuerdos necesarios para avanzar en la aprobación de una Ley de Ingresos que fortalezca la capacidad financiera del estado, reduciendo su dependencia de las participaciones federales, informó Rafael Reyes Reyes, coordinador parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el Congreso local.

Tras reunirse con concesionarios del transporte colectivo, Reyes Reyes subrayó que la tenencia vehicular no será un nuevo impuesto, sino un mecanismo para cobrar a quienes incumplan con esta obligación fiscal, por ello, los transportistas sostendrán reuniones con los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para tratar este tema en detalle.

Reyes Reyes destacó que la Ley de Ingresos será construida con base en las propuestas de todos los grupos y fracciones parlamentarias, buscando un consenso que beneficie al estado y sus habitantes.

El líder de la bancada de MORENA aseguró que el propósito central es establecer una Ley de Ingresos que no solo permita una mayor estabilidad financiera, sino que también promueva una recaudación más justa y eficiente; además, señaló que este proceso se desarrolla con un

enfoque de diálogo y apertura, buscando integrar las voces y necesidades de todos los sectores involucrados.

Reyes Reyes también destacó la importancia de mantener un equilibrio en las

finanzas públicas sin recurrir a medidas que puedan afectar directamente a los sectores más vulnerables; en este contexto, enfatizó que la propuesta de mantener la tenencia vehicular como una herramienta fis-

cal está orientada únicamente a quienes presenten morosidad en sus pagos. Por último, reiteró que los acuerdos finales serán fruto del consenso entre las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso

local, subrayando que estas acciones buscan dotar al estado de herramientas económicas que fortalezcan su autonomía financiera y su capacidad para atender las necesidades de la población.

**¿Quieres conectar a los mejores destinos?**

Aeropuertos **GAFSACOMM** los tiene para ti

Los **12 aeropuertos de GAFSACOMM** te conectan a los mejores destinos.



Desde nuestros aeropuertos  
Despega, vuela y conecta.



**GAFSACOMM**  
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS  
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

Es falta grave soltar a personas detenidas tras la comisión de delitos

# Critica la gobernadora la liberación de criminales

Hay "una puerta giratoria": los detienen y salen de manera inmediata

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia criticó que jueces liberaron a presuntos delincuentes. Consideró que es una falta grave que se libere personas detenidas por la comisión de delitos.

Por ello, llamó a los jueces y magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) a revisar exhaustivamente los expedientes de quienes estuvieron involucrados en hechos delictivos, para que no sean liberados.

Durante la rueda de prensa que ofrece los lunes, la mandataria estatal afirmó que en Morelos no se permitirá que no haya justicia, y aseguró que se aplicará la ley a quienes la violenten.

Mencionó que en Morelos una puerta giratoria donde se detiene a delincuentes y salen de manera

inmediata.

"En donde después de un despliegue, un esfuerzo, una coordinación de inteligencia, trabajo se detienen a delincuentes que salen de manera inmediata", dijo.

Agregó: "En dos meses hemos tenido logros muy importantes en materia de seguridad, en la detención de varias bandas de delincuentes, creo que el esfuerzo que se está haciendo está teniendo resultados, pero efectivamente nos estamos enfrentando a una situación donde existe lo que conocemos como la puerta giratoria en donde después de un despliegue, un esfuerzo, una coordinación de inteligencia, trabajo se detienen a delincuentes que salen de manera inmediata".

La titular del Poder Ejecutivo subrayó que se trabaja coordinadamente con el Tribunal, no obstante, es importante revisar que no sean liberados presuntos delincuentes, como ocurrió la semana pasada con dos sujetos involucrados con un triple homicidio.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia criticó que jueces liberaron a presuntos delincuentes, consideró que es una falta grave que se libere personas detenidas por la comisión de delitos.

## Morelos, con estrategia de seguridad de la federación

GUADALUPE FLORES

Morelos seguirá la misma estrategia de seguridad del gobierno federal, informó la gobernadora Margarita González Saravia. Además, pidió a los 36 presidentes municipales replicarlo en sus municipios.

Además, aseguró que en los 60 días de su gobierno se han dado resultados en materia de seguridad.

"En Morelos se están dando resultados positivos a favor de la seguridad pública", dijo.

En su tradicional conferencia de prensa semanal, anunció que este martes acudirá al estado de Guerrero para participar en la reunión nacional de seguridad pública convocada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

También la titular del Poder Ejecutivo resaltó la coordinación con los 36 municipios en materia de seguridad pública y aseguró "lo que antes no se había registrado". Subrayó que en este gobierno estatal no hay "favoritismos" a favor de uno u otro ayuntamiento, si no que se trabaja de la mano con todos.

"Yo he pedido en la Mesa de Seguridad del día de hoy que se investigue a fondo el caso que tuvimos esta semana en donde todo indica que no fue algo adecuado sacar a estos delincuentes, entonces que se investigue, yo creo que cada quien tenemos que tener nuestra responsabilidad... Tenemos que dejar claro que no vamos a permitir injusticias de parte de la justicia", finalizó la mandataria estatal.



MORELOS SEGUIRÁ LA misma estrategia de seguridad del gobierno federal, informó la gobernadora Margarita González Saravia, además, pidió a los 36 presidentes municipales replicarlo en sus municipios.

## Reiteran llamado a mujeres víctimas a iniciar denuncia

GUADALUPE FLORES

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) llamó a las víctimas de violencia de género a denunciar a sus agresores.

En entrevista, la presidenta del Instituto, Isela Chávez Cardoso lamentó que las mujeres vivan entornos violentos muchas veces propiciados por sus parejas y vínculos cercanos, esto impide que se sientan seguras para denunciar y que puedan recibir atención.

Pero invitó a las mujeres víctimas de violencia de género acercarse al Instituto para ser asesorados y recibir acompañamiento, y en caso de necesitarlo canalizarlas a albergues.

Dijo que no todas las mujeres denuncian o actúan en consecuencia. Por ello el IMM exhortó para prevenir esta problemática denunciar.

Explicó que la principal causa por la cual las mujeres no denuncian es el miedo a represalias o romantizar la violencia.

De enero a diciembre, el Instituto de la Mujer, ha realizado tres mil 800 atenciones en materia de violencia en cualquiera de sus

tipos, desde asesorías legales, psicológicas, entre otras.

Además, reveló que los viernes, sábados y domingos se disparan las llamadas de auxilio por violencia en los hogares, esto, a conse-

cuencia del consumo de alcohol y otras sustancias.

Finalmente, informó que Morelos cuentan con cuatro refugios para mujeres víctimas de violencia.



EL INSTITUTO DE la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) llamó a las víctimas de violencia de género a denunciar a sus agresores.

Citó Miguel Ángel Urrutia liberación de cuatro detenidos

# No dejen ir a criminales piden a FGE y al Judicial

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hizo un llamado al Tribunal Superior de Justicia y a la Fiscalía General de Morelos para no dejar en libertad a personas reincidentes en la comisión de delitos.

Así lo dio a conocer el titular de dicha corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien explicó que en días pasados fueron detenido al exterior del penal de Atlacholoaya cuatro sujetos que se encontraban al interior de una camioneta en posesión de armas de fuego, de las cuales luego de verificar sus antecedentes penales, se encontró que dos de ellas habían sido puestas a disposición del Ministerio Público el 6 de octubre pasado por el delito de extorsión en el municipio de Cuautla.

“Se identificó una camioneta con masculinos al interior, eso dio inicio a un protocolo, un operativo con el Ejército Mexicano y Guardia Nacional, se desplegaron unidades policiales

y se detuvo en flagrancia en una camioneta Jeep blindada con placas de la Ciudad de México, a cuatro presuntos masculinos con dos armas cortas de alto poder y un arma larga, debo decir que dos personas salieron huyendo hacia los matorrales pero fueron puestas a disposición (...) lo grave del asunto es que las personas que fueron aseguradas también cuentan con antecedentes penales y debo decirle que estas personas habían sido puestas a disposición del Ministerio Público el pasado 6 de octubre, dos de las cuatro personas privadas de la libertad detenidas en flagrancia el pasado 6 de octubre habían sido puestas bajo disposición de la autoridad correspondiente en Cuautla por el delito de extorsión, la similitud de las personas detenidas el pasado viernes con el pasado 6 de octubre es que estas personas traían drogas y traían los famosos papilitos de extorsión hacia la gente”, explicó.

El jefe policiaco precisó, que esta situación es grave por lo que dijo que es importante

que no se deje en libertad a personas que son detenidas por este tipo de delitos y peor aún, cuando son reincidentes.

“Hoy la gobernadora fue muy clara en donde le dictó a la Secretaría General de Gobierno en la Consejería Jurídica y a los órganos pi-

diendo el apoyo de la autonomía del Tribunal Superior de Justicia y de la Fiscalía General del estado, que por favor se revise este caso en esta libertad de estas dos personas con antecedentes penales siendo reincidentes”, concluyó Urrutia Lozano.



LA SECRETARÍA DE Seguridad y Protección Ciudadana hizo un llamado al Tribunal Superior de Justicia y a la Fiscalía General de Morelos para no dejar en libertad a personas reincidentes en la comisión de delitos.

## Millones extra al TSJ deben ir a empleados y oralidad: abogados

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos aseguraron que el aumento al presupuesto para el Poder Judicial que fue ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debe ser destinado en beneficio de los trabajadores y para la implementación de la oralidad en materia civil y familiar.

De acuerdo con el presidente del Colegio de Abogados, Enrique Paredes Sotelo, este aumento en el presupuesto se tiene que transparentar para evitar irregularidades financieras en su ejercicio, además de que se tiene que utilizar para la implementación del sistema de juicios orales en materia civil y familiar.

“Yo insisto, si va a haber más recursos para el Poder Judicial en base a esta controversia constitucional que ganó y que se debe de asignar más recursos, yo creo que se debe de primero transparentar al recurso, en que se va a aplicar y sobre todo que este recurso se aplique para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y

Familiares que ya se tiene que implementar en Morelos, porque nos estamos retrasando y es urgente el proceso familiar y civil, se debe de reformar ya que tenemos muchos días sin llevar a cabo esta reformas en este tema”, dijo Paredes Sotelo.

Por su parte, el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bellos, aseguró que el recurso tiene que ser utilizado en beneficio de la base trabajadora, por lo que hizo un llamado para que no sea utilizado para incrementar las percepciones de los magistrados.

“A mí se me hace correcto que cualquier incremento al presupuesto del Poder Judicial del Estado de Morelos fuera destinado para la base trabajadora del Tribunal Superior de Justicia, no sé si es cierto si este incremento viene presupuestado ya para el pago de magistrados, se me haría muy injusto que así fuera puesto que quien está en el trabajo en el Poder Judicial es la clase trabajadora, entonces me gustaría que algún incremento en el presupuesto fuera destinado para la clase de trabajadora”, concluyó Martínez Bello.

## Polulan ofertas falsas para vacacionar aquí

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Cuernavaca hizo un llamado a los turistas que para que no se dejen engañar con casas de fin de semana que se ofrecen en renta a bajos precios, pero que resultan ser un fraude.

De acuerdo con la titular de dicha corporación policiaca, Alicia Vázquez Luna, durante esta temporada de fiestas decembrinas aumentan los fraudes de supuestas viviendas que se rentan por internet para pasar las vacaciones, en donde las familias depositan dinero pero al llegar resulta que era una mentira, lo cual ha ocurrido en cinco ocasiones en lo que va del año.

“Ustedes saben que efectivamente están estos servicios en Cuernavaca y se han presentado alrededor de este año cinco fraudes en donde las personas reservan para el fin de semana, llega el fin de semana y pues la casa está habi-

tada y que el dueño jamás ha anunciado que su casa estaba en renta, aproximadamente hemos tenido cinco casos, tuvimos tres eventos en una misma casa”, explicó.

Ante tal situación, Vázquez Luna hizo un llamado a los turistas para revisar que estas ofertas que se ofrecen por internet no sean un engaño, lo cual pueden hacer visitando previamente el lugar, revisando las promociones o alquilar mediante aplicaciones que funcionen de manera correcta.

“En algunos eventos no se han concretado gracias a que las personas que trabajan ahí en las redes sociales, advierten cuando las partes están anunciando y ellos también hacen lo propio para anunciarle a los interesados que puede ser una página con actividad fraudulenta (...) hay que verificar los datos, hay que pedir mucha información y posterior a eso llamar al C4, aquí se va a verificar también que efectivamente sea real y se le va a dar seguimiento”, concluyó Vázquez Luna.



LA PIROTECNIA NO ES UN JUEGO ÚSALA CON PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD



No la dirijas a personas, animales y vehículos, ni tampoco la prendas en espacios cerrados.



Vigila constantemente a las y los niños y evita que manipulen estos productos.



Recuerda no usar pirotecnia en zonas con vegetación, podrías originar incendios.



Evita accidentes, no enciendas pirotecnia en tus manos, ni dentro de objetos como latas o botellas.



MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030



CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

Debe incluir un enfoque financiero y legal: Jazmín Solano

# La recuperación para la seguridad pública, gradual

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La mejora en la seguridad pública no se logrará de manera inmediata tras un cambio de gobierno. Aseguró que la actual administración está implementando un programa de pacificación respaldado por el Poder Legislativo, que incluye un enfoque financiero y legal para enfrentar la crisis de violencia heredada de décadas anteriores, informó Jazmín Solano López, presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

Reconoció que la seguridad pública ha sido un tema abandonado durante décadas y aseguró que su recuperación será un proceso gradual, no dependiente de un cambio de gobierno, en este sentido, destacó que el gobierno estatal ha puesto en marcha un programa de pacificación respaldado

desde el Poder Legislativo, tanto con el aumento en el financiamiento destinado a la seguridad pública, como con un enfoque legal en su operatividad.

Solano López señaló que un cambio de administración no representa una solución inmediata a los problemas de inseguridad, ya que se necesita de una estrategia bien estructurada, asumir compromisos claros y hacer que la sociedad participe activamente en la creación de un entorno más seguro. La diputada agregó que la creciente violencia que se vive en diversas regiones del estado es el resultado de la falta de acción y responsabilidad por parte de las administraciones anteriores, un problema que ahora se busca recomponer mediante las acciones y políticas públicas del gobierno actual.

La diputada Jazmín Solano enfatizó que, aunque

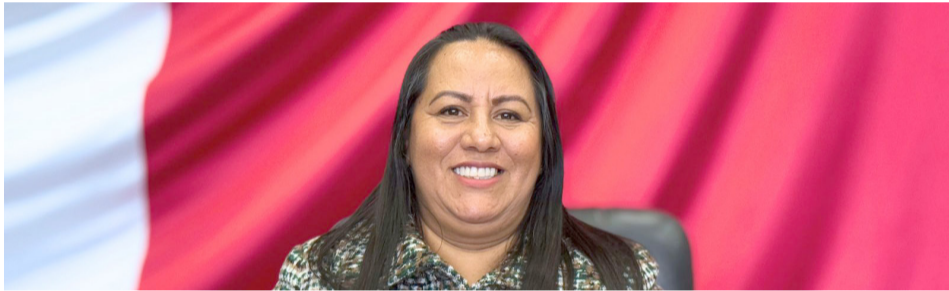
la situación actual de inseguridad es compleja y preocupante, el gobierno actual está comprometido con la implementación de soluciones a largo plazo.

Aclaró que los esfuerzos no se limitan únicamente a un cambio de liderazgo, sino a la construcción de un marco institucional sólido que permita atacar las causas estructurales de la violencia.

Subrayó que la colaboración entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad es esencial para el éxito de cualquier estrategia de pacificación, en este contexto, destacó que el apoyo del Poder

Legislativo es fundamental no solo en términos de financiamiento, sino también en la creación de leyes que fortalezcan las acciones en materia de seguridad.

Solano López concluyó que, a pesar de los retos, el actual gobierno está haciendo esfuerzos significativos para enfrentar los problemas de inseguridad, con la convicción de que solo con un trabajo conjunto y sostenido a lo largo del tiempo se podrá lograr una paz duradera y reconstruir la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de velar por su bienestar.



**LA MEJORA EN** la seguridad pública no se logrará de manera inmediata, la actual administración está implementando un programa de pacificación respaldado por el Poder Legislativo, que incluye un enfoque financiero y legal, informó Jazmín Solano López.

## Morelos reduce el

# DENGUE

con acciones contundentes

Resultados de los megaoperativos de octubre y noviembre:

Más de 500 brigadistas  
41 vehículos con máquinas nebulizadoras  
78 termonebulizadoras  
96 motomochilas

Inversión total:  
\$65 millones de pesos

### Impacto positivo

La tendencia de casos confirmados de dengue **sigue a la baja** en comparación al año pasado.

### Medidas preventivas

**Lava, tapa, voltea o tira** cualquier objeto que acumule agua.

Por un Morelos más seguro y saludable

## Protestan contra nuevos impuestos en el Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras criticar los incrementos de impuestos como el de la tenencia vehicular y demandar un uso responsable de los recursos públicos, José Hernández, vocero del colectivo "Expresión Progresista de México", pidió la desaparición de oficinas gubernamentales innecesarias y una reducción en los salarios de la "burocracia dorada".

Al igual que otros sectores de la población, dijo, es el turno de las autoridades de "apretarse el cinturón", reducir su gasto personal y generar un verdadero ahorro en el sector público, al manifestarse la mañana de ayer en contra los recientes incrementos y la creación de nuevos impuestos, como el de la tenencia vehicular, exigiendo medidas de austeridad en el gobierno estatal y municipal.

José Hernández, vocero del colectivo Expresión Progresista de México, afirmó que, al igual que otros sectores de la población, es el turno de las autoridades de "apretarse el cinturón", reducir su gasto personal y generar un verdadero ahorro en el sector público.

Durante la protesta, solicitaron la desaparición de oficinas porque son gastos innecesarios, además, denunciaron el gasto excesivo en comidas, gasolina y otros rubros, calificándolo como una burla para la ciudadanía.

El colectivo reiteró la necesidad de responsabilidad en el manejo de los recursos financie-

ros públicos y advirtió que seguirán alzando la voz para evitar que estas prácticas afecten aún más al pueblo.

El vocero del colectivo enfatizó que el presupuesto público debe priorizar el bienestar de la población y no los privilegios de altos funcionarios. "No podemos permitir que el gobierno siga engordando su aparato burocrático mientras la ciudadanía enfrenta más cargas fiscales y precariedad económica", expresó Hernández.

Entre sus propuestas, destacaron la implementación de auditorías independientes para evaluar la viabilidad y el impacto de cada oficina gubernamental, así como la reducción de salarios en niveles superiores de la administración pública, conocidos como la "burocracia dorada".

Asimismo, los manifestantes hicieron un llamado a los legisladores locales para que actúen con responsabilidad en la aprobación de presupuestos y den prioridad a las necesidades reales de la población. "Si el gobierno exige sacrificios a los ciudadanos, debe empezar por dar el ejemplo desde dentro", añadieron. Por último, el colectivo anunció que planea continuar con sus protestas en diferentes puntos del estado y que buscará sumar a más sectores sociales a su causa. "Es momento de unimos como sociedad para exigir un gobierno eficiente, transparente y austero que verdaderamente trabaje para el pueblo", concluyeron.

## Pide PC estatal a autoridades de los Altos poner albergues

KEVIN SALGADO

Ante las bajas temperaturas que se registran principalmente en los 8 municipios de los Altos de Morelos, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), exhorta a los municipios a estar preparados para habilitar los albergues temporales.

En entrevista, el coordinador estatal Ubaldo González Carretes, informó que, cada municipio está obligado en habilitar por lo menos un refugio para la gente que vive en situación de calle o condiciones precarias para protegerse del frío.

Indicó que, la habilitación de dicho espacio durante la temporada invernal, debe ser con la capacidad mínima para proteger y albergar a 100 personas.

También exhortó a los presidentes municipales que faltan por entregar su programa de atención en temporada invernal, realizarlo lo más pronto posible, ya que, deben contar con dicho documento actualizado para habilitar los albergues temporales con

todos los requerimientos, en caso de ser necesario.

Hizo un llamado a los alcalde electos, para analizar el perfil correcto de aquellos que estén por asumir el cargo de titulares de las coordinaciones municipales de Protección Civil, con titula y experiencia.

Dijo que, es importante que los ediles no elijan a los próximos coordinadores municipales sólo por amiguísimo, debido a que, se puede poner en riesgo a la ciudadanía por colocar a alguien sin experiencia o conocimiento sobre el tema.

"Las personas que ocupen ese cargo en tema de Protección Civil, deben tener todo ese conocimiento", expresó.

En cuanto a la pirotecnia, emitió una serie de recomendaciones para evitar cualquier tipo de accidentes durante la celebración de las fiestas decembrinas.

En ese sentido, informó que capacitarán a los titulares de las direcciones municipales de Protección Civil para atender y prevenir accidentes de juegos pirotécnicos en esta época.

# Disfrutaron de la Caravana Navideña Jojutla 2024 más de 20 mil personas

DE LA REDACCIÓN

Con la asistencia de miles de personas y cerca de 200 carros alegóricos, la noche de este domingo 8 de diciembre en el municipio de Jojutla, se llevó a cabo la gran caravana navideña 2024 y el encendido del árbol, que este año cuenta con un tunel de luces y un cielo iluminado.

La caravana navideña contó con la participación de carros alegóricos decorados con luces, música y mucho color, con Santa Claus y la señora Claus que personificó el presidente municipal Alan Martínez García y su esposa la presidenta del DIF Marithe Martínez Flores, que a su paso aventaron dulces y peluches, acompañados por duendes, estrellas, dulces, angeles, esferas, personajes de las películas como "Intensamente" que encabezó el diputado federal Juan Ángel Flores Bus-

tamante, "blanca nieves" con la sindica Amada Martínez Morán, "shrek" de una academia de baile de Zacatepec; así como la participación de carros alegóricos de las distintas direcciones de la administración municipal, planteles educativos como secundarias, bachilleratos y universidad, academias de baile y deportivas, gimnasios, grupos de adultos mayores, empresas y comercios de la región sur; además los municipios de Zacatepec, Tetecala y Coatlán del Río, que engalanaron este recorrido.

Luego del eufórico recorrido que duró cerca de dos horas, los asistentes y personajes se trasladaron a la explanada del zócalo, donde con la cuenta regresiva, se llevó a cabo el encendido del árbol navideño acompañado de un espectáculo pirotécnico, del que pudieron disfrutar las miles de familias que se dieron cita en este espacio.



**CON LA ASISTENCIA** de miles de personas y cerca de 200 carros alegóricos, la noche de este domingo en el municipio de Jojutla, se llevó a cabo la gran caravana navideña 2024 y el encendido del árbol, que este año cuenta con un tunel de luces y un cielo iluminado.

# Más caras, las bebidas en los restaurantes si hay impuesto

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Morelos prevén un aumento en el precio de las bebidas alcohólicas de aprobarse en el Congreso el impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas. Así lo reconoció el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien precisó que el sector está atento del análisis al presupuesto que está realizando el Poder Legislativo, por lo que confía en que se apruebe en beneficio de los ciudadanos.

“Ya nos hemos reunido con los diputados del Congreso para analizar el tema del presupuesto y las propuestas de aumentar impuestos para el próximo año y queremos resaltar que nos han escuchado, así que confiamos en que el presupuesto que aprueben será un presupuesto responsable, confiamos

mos en que lo que aprueben será una decisión correcta”, explicó.

El líder empresarial señaló, que en caso de aprobarse la creación del impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas, no habrá disminución de consumo por parte de los comensales, sin embargo, dijo que sí se tendrá que aumentar el precio de estos productos.

“En caso de aprobarse por supuesto que tendríamos que tener un aumento en el precio de las bebidas, no sería un aumento importante, tendríamos que sacrificar un poco lo que ganamos nosotros porque la realidad es que no vemos una disminución en el consumo, los que consumen alcohol son como los que consumen tabaco, se les puso un impuesto y no por eso dejaron de consumir, siguen comprando cigarrillos con la misma intensidad, así que eso mismo pasará con las bebidas alcohólicas”, concluyó Acosta Vázquez.



**RESTAURANTEROS DE MORELOS** prevén un aumento en el precio de las bebidas alcohólicas de aprobarse en el Congreso el impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas.

## Actividades navideñas de gobierno deben retribuir a los comerciantes

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del Centro Histórico de Cuernavaca prevén un aumento en sus ventas debido a las actividades navideñas que se implementarán en la zona por parte del Gobierno de Morelos.

Así lo reconoció el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, quien celebró el evento navideño que se llevó a cabo el viernes pasado, ya que este tipo de actividades ayudan a atraer más visitantes a la zona y por consecuencia que haya una mayor derrama económica.

“El sector económico celebra este tipo de eventos, ya que siempre que hay un atractivo turístico que permita que más visitantes se acer-

quen al centro, será bienvenido ya que genera turismo y desarrollo económico”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial hizo un llamado para que este tipo de festivales se realicen sin cerrar la circulación vial en el primer cuadro, ya que ello permite la llegada de más visitantes y compradores. “Lo único que reiteramos cada vez que existe alguna actividad es que se permita que las vialidades se mantengan libres, hemos demostrado que cuando lo permiten la gente puede fluir, se tiene más tiempo para preparar sus compras con más calma y eso beneficia a todos, entonces, sí es indudable que con actividades así detona las visitas, detona que la gente quiere permanecer en el Centro Histórico de Cuernavaca”, concluyó David López.



**EMPRESARIOS DEL CENTRO** Histórico de Cuernavaca prevén un aumento en sus ventas debido a las actividades navideñas que se implementarán en la zona por parte del Gobierno de Morelos.

## Acepta PC de Cuernavaca que hay daños aún por terremoto

DE LA REDACCIÓN

Existen domicilios en Cuernavaca que aún se encuentran en riesgo de colapso por daño estructural, tras el sismo del 2017, de acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil.

La coordinadora municipal de PC, Nora González, señaló que, estructuralmente había edificios que se encontraban dañados y con el sismo del 17 e fracturaron, implicando mayor peligro de colapso.

“El sismo del 2017 impactó aún más en las construcciones del municipio”, agregó.

Aseguró que, en Cuernavaca han tenido un restablecimiento importante, ya que, es un municipio resiliente, sin embargo, en otras regiones principalmente en la zona sur del estado, no se han recuperado al 100 por ciento de la infraestructura dañada.

Señaló que, la coordinación Municipal de protección civil está identificando los edificios y construcciones en la capitula morelense, que aún se encuentran dañados a causa del movimiento telúrico que afectó al estado de Morelos.

Por lo que, se encuentran en la elaboración de un censo para identificar los inmuebles en riesgo de derrumbe, y en el próximo mes darán a conocer los resultados.

Señaló que, hasta el momento tienen cuantificado tres domici-

lios en riesgo de colapsar por los daños que ocasionó el movimiento telúrico que se registró en el estado de Morelos en el 2017, y ocasionó fracturas estructurales, sin embargo las viviendas se encuentran en abandono.

Por tal motivo, prestarán mayor

atención en los inmuebles de la capital morelense que aún se encuentran dañadas.

También comentó que, existen bardas que son monitoreadas ante el riesgo que representa en la vialidad pública a los peatones que circulen Sobre las banquetas.



**EXISTEN DOMICILIOS EN** Cuernavaca que aún se encuentran en riesgo de colapso por daño estructural, tras el sismo del 2017, de acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil.



# Se estrena en Tlaquiltenango oficina de representación del gobierno estatal

DE LA REDACCIÓN

Bajo el compromiso de trabajo en territorio, cercanía y atención a la gente, ejes fundamentales para el Gobierno de “La tierra que nos une”, la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, inauguró la Oficina de Representación del Gobierno del Estado de Morelos en el municipio de Tlaquiltenango.

Esta acción forma parte de un compromiso hecho en campaña por la primera mandataria en la historia de la entidad, con las y los ciudadanos de la demarcación, y se cumple en el marco de los primeros 100 días de la administración estatal.

Las instalaciones que se encuentran en la calle Revolución número 2006, esquina con Avenida Morelos, en la colonia Centro, cuentan con un módulo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), donde las y los habitantes podrán integrarse a servicios que oferta el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), además de atención por parte de servidores públicos de la Secre-

taría del Bienestar, para facilitar el acceso al registro de pensiones para personas con discapacidad y adultos mayores.

La primera mandataria comentó que mediante este espacio se mantendrá contacto directo con el pueblo, momentáneamente se atenderá a las personas de otros municipios de la región y se irán incrementando las dependencias, con la finalidad de asesorar y trabajar juntos, entre sociedad y Gobierno.

“Hoy en este maravilloso edificio, que es propiedad del Gobierno del Estado, hemos decidido que se dedique como siempre, al servicio de la gente de Tlaquiltenango; qué tipo de servicios vamos a implementar, pues la información de todos los programas que tenemos y lo que se ejerce en las secretarías del Ejecutivo”, puntualizó la Gobernadora.

Por su parte, Mario Caballero Luna, coordinador de Asesores en el Gobierno estatal, detalló que esta acción forma parte de la descentralización de las oficinas del Poder Ejecutivo, para atender a las y los ciudadanos de esta zona.

En tanto, el presidente municipal, Carlos Franco Ruiz, reconoció que, en este corto periodo de gestión de la Gobernadora, se han ejercido proyectos muy importantes, y destacó que su municipio es el primero en la entidad en el que se establece una Oficina de Representación del Gobierno del Estado de Morelos

Cabe mencionar que durante esta gira de trabajo Margarita González Saravia fue recibida con gran entusiasmo y porras por parte de la gente de Tlaquiltenango; del mismo modo atestiguó la develación de la estatua del “Guerrero Tlahuica”, en la cancha techada del zócalo de la demarcación, un trabajo de las autoridades municipales, ahí, la mandataria indicó que es un reconocimiento a la civilización que habitó en este lugar y que fue la primera en América. También, fue parte de la inauguración de la Unidad Deportiva Tlahuica, la cual cuenta con instalaciones modernas para fomentar el deporte y la convivencia familiar, en este lugar, la titular del Poder Ejecutivo saludó a la gente y observó las actividades que ahí se realizan.



**BAJO EL COMPROMISO** de trabajo en territorio, cercanía y atención a la gente, ejes fundamentales para el Gobierno de “La tierra que nos une”, Margarita González Saravia, inauguró la Oficina de Representación del Gobierno en el municipio de Tlaquiltenango.

# Sigue vigorosa la producción de nochebuena en esta temporada



## DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Nacional de la Nochebuena, que se conmemoró este 8 de diciembre, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, destacó el papel preponderante que tiene Morelos a nivel nacional en la producción de esta emblemática flor, símbolo de paz y unidad en las fiestas decembrinas.

Durante la temporada invernal, la producción de nochebuena en Morelos adquiere gran relevancia para las y los aproximadamente 800 productores ornamentales distribuidos en los municipios de Cuernavaca, Yautepec, Cuautla, Tepoztlán, Emiliano Zapata y Jiutepec. La titular del ramo recordó que, para este año 2024, la produc-

ción estimada de ocho millones de esquejes, que nos coloca en el primer lugar a nivel nacional, garantiza el abastecimiento de material vegetativo en los mercados de México.

Por otro lado, la producción calculada de nochebuena en maceta en la entidad para 2024 es de seis millones de plantas, disponibles al menudeo y mayoreo en viveros y puntos de venta en plazas comerciales, gestión realizada directamente por la Sedagro.

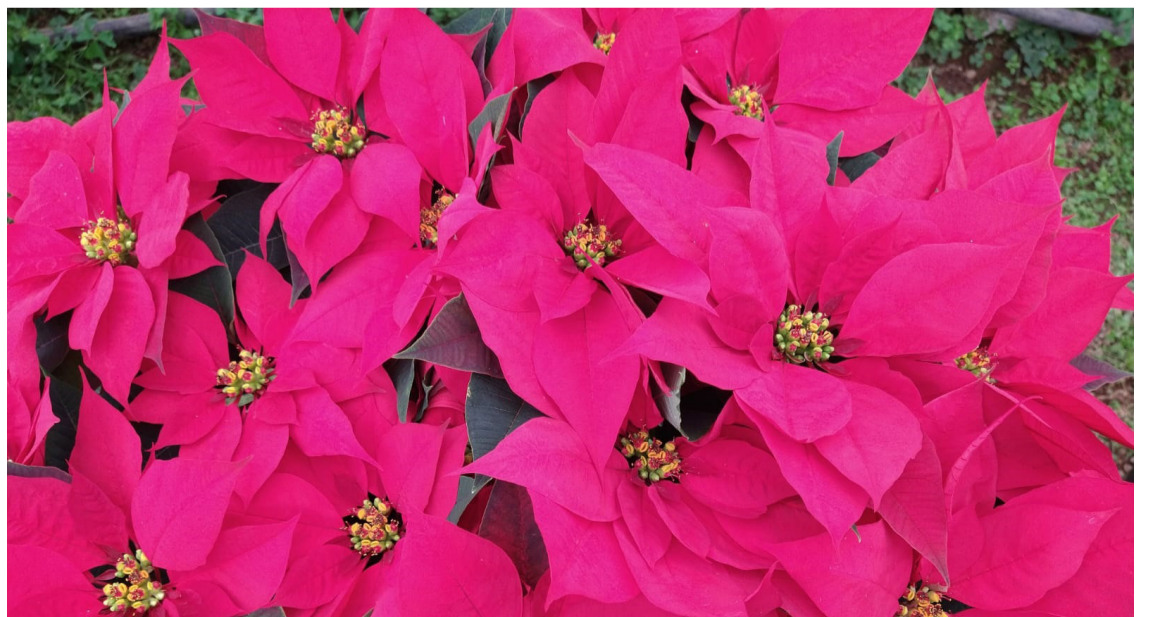
Galeana Torres precisó que fomentar la producción y comercialización de esta flor no solo fortalece la economía local, sino que también contribuye a preservar un legado que enriquece las tradiciones de Morelos y de todo el país.

En este sentido, la secretaria de Desarrollo Agropecuario hizo

un llamado a la población para que visite los viveros de Morelos y adquiera alguna de las variedades de nochebuena que las y los productores han cuidado con mucho cariño a lo largo de los últimos meses, a quienes reconoció su esfuerzo y dedicación.

“La nochebuena, con su característico color rojo intenso y su historia llena de simbolismo, sigue siendo un motivo de orgullo para las y los morelenses y un elemento esencial de las fiestas decembrinas”, destacó.

Por último, Margarita Galeana recordó que en localidades como El Texcal del municipio de Jiutepec, así como en zonas de Tepoztlán y Yautepec, todavía es posible encontrar vestigios de la Cuetlaxochitl en su entorno natural, lo que refuerza su importancia como símbolo de la identidad morelense.



**EN EL MARCO** del Día Nacional de la Nochebuena, que se conmemoró este 8 de diciembre, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres, destacó el papel preponderante que tiene Morelos a nivel nacional en la producción de esta emblemática flor.

# En Morelos se acerca la ciencia para todos

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó el inicio de “Ciencia para todos”, un proyecto que tiene el objetivo de acercar a la población del estado de Morelos actividades en dicho rubro, y que atenderá principalmente a personas con discapacidad. Desde el Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo, en el municipio de Cuernavaca, la titular del Poder Ejecutivo ratificó que su administración trabaja para todas y todos, por lo que en esta ocasión, se impulsan acciones que despierten en las niñas, niños y jóvenes el interés y vocación por la ciencia, asimismo, la gente mayor tendrá acceso a experiencias únicas. A través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), se realizaron actividades adaptadas como recorridos por las salas interactivas del Museo de Ciencias, talleres científicos, proyección de películas, música, y acceso al Tráiler de la Ciencia. Además, se instaló el

EcoMercado con Inclusión, que concentra a emprendedores con discapacidad. “Somos un Gobierno humanista y queremos que Morelos se convierta en una sociedad solidaria, fraterna e inclusiva; desde que comenzamos a recorrer el estado nos dimos cuenta que el tema de la discapacidad es muy duro cuando hay pobreza, entonces nos propusimos trabajar sobre este tema, todas las secretarías vamos a laborar”, comentó la Gobernadora. Uno de los puntos destacados fue la presentación de la revista Hypatia Kids 3, una publicación diseñada especialmente para acercar la ciencia a los más jóvenes, en formatos accesibles. Cabe mencionar que estas jornadas se llevan a cabo en colaboración con distintas instituciones, centros de investigación y organizaciones civiles; del mismo modo, se ejercen acciones para que el Museo de Ciencias del Estado de Morelos sea el primer espacio inclusivo, en su tipo. Actualmente las salas Astronómica y de la Vida, la Casa de la

Tierra, y el Tráiler de la Ciencia cuentan con intérpretes de lengua de señas, para quienes tienen discapacidad auditiva, así como elementos sensoriales para personas con discapacidad visual. Por su parte, José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), destacó la impor-

tancia de integrar a las personas con discapacidad y hacer valer sus derechos universales. En tanto, Jaime Eugenio Arau Roffiel, director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), y Alejandra Ramírez Mendoza, directora del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (Ce-

MoCC), resaltaron que este proyecto llegará a todo el pueblo de Morelos. Al término del acto protocolario, Margarita González Saravia hizo un recorrido por la Feria Científica, subió al Tráiler de la Ciencia y saludó a las mujeres y hombres de los stands del EcoMercado con



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia encabezó el inicio de “Ciencia para todos”, un proyecto que tiene el objetivo de acercar a la población del estado de Morelos actividades en dicho rubro, y que atenderá principalmente a personas con discapacidad.

# Concluyó relevante curso de enfermería en el IMSS

DE LA REDACCIÓN

Para fortalecer la capacitación del personal de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 907 mujeres y hombres concluyeron los Cursos Posttécnicos de Enfermería, con lo cual, la institución cuenta con más y mejores cuadros para brindar atención especializada a los derechohabientes en diversas áreas de cuidado.

Al encabezar la ceremonia de clausura de estos cursos, la titular de la Unidad de Educación e Investigación, doctora Rosana Pelayo Camacho, reconoció al IMSS como formador del personal de enfermería desde 1947, que anualmente forma a más de 2 mil personas con rutas educativas sólidas de profesionalización, especialización y práctica avanzada en licenciatura.

Hizo un llamado a estos profesionales a marcar nuevas rutas en la atención y constituir la alta dirección que ha impulsado el director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, como lo es al frente de las representaciones del Instituto en los estados, en el Sindicato y en las juntas de gobierno de unidades médicas. Por su parte, la titular de la Coordinación de Educación en Salud, doctora Carolina Ortega Franco, detalló que los egresados en 10 especializaciones de enfermería se integrarán a los

equipos interdisciplinarios de salud en todo el país para atender la demanda de atención asistencial de miles de derechohabientes.

Los exhortó a continuar preparándose, a nunca dejar de aprender y seguir especializándose para ser "agentes de cambio con el liderazgo que caracteriza a los profesionales de la enfermería, con ciencia, humanismo y mejorando día con día".

El secretario de Asuntos Técnicos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), doctor Marcos Pavel Ramírez Acevedo, indicó que estos cursos ayudan a refrendar el compromiso con una de las profesiones más humanas y esenciales para la sociedad: la enfermería.

Reiteró el respaldo del Sindicato al gremio de Enfermería, quienes están llamados a marcar la diferencia a través del aprendizaje continuo y la actualización, herramientas esenciales para conocer los avances de la salud.

En su mensaje, la jefa de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctora Betsy Flores Atilano, reconoció en los egresados a seres humanos que han demostrado una dedicación inquebrantable por la salud y el beneficio de la sociedad.

Recordó que ser enfermera o enfermero es más que una profesión, es un "llamado a servir" a quienes más lo necesitan en momentos críticos de sus vidas, ya que en estos especialistas estará la responsabilidad de brindar apoyo y en algunos momentos consuelo.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social, los procesos formativos para enfermería iniciaron formalmente en 1947 con las Escuelas de Enfermería del IMSS formando Técnicos en Enfermería; este año, egresaron 907 especialistas a nivel nacional de 55 sedes, distribuidos en 26 representaciones del Instituto y 15 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE).

Las especialidades que se impartieron durante este curso, avalado por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM fueron en: Cuidados Intensivos, Pediatría, Medicina de Familia, Oncología, Nefrología, Geriátrica, Salud Pública, Quirúrgica, Gestión y Educación en Medicina de Familia y Gestión y Educación en Segundo y Tercer Nivel de Atención.

Los planes y programas de estudio de todos los cursos y carreras de la oferta académica son desarrollados y actualizados por expertos del Instituto Mexicano del Seguro Social con la colaboración de la institución educativa que otorga el aval académico.



**PARA FORTALECER LA** capacitación del personal de enfermería del IMSS, 907 mujeres y hombres concluyeron los Cursos Posttécnicos de Enfermería, con lo cual, la institución cuenta con más y mejores cuadros para brindar atención especializada a los derechohabientes.

# Realizó el DIF Morelos su primera expoventa de arte

## DE LA REDACCIÓN

Para resaltar el talento, creatividad y dedicación de las y los adultos mayores, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos llevó a cabo el primera Expoventa de Arte y Cultura en la que usuarios del Centro Gerontológico del Estado de Morelos (Ceagem), del Centro de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) y Casa de Día Cuautla, ofrecieron sus productos.

Durante el evento, se presentaron obras de teatro alusivas a las fiestas decembrinas, villancicos y bailes folklóricos, además de exponer y comercializar los productos como artesanías y joyería, bordados, pa-

nadería, manualidades, pinturas al óleo y mucho más, expresó Lydia Patricia Romero Brindis, directora de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar del SEDIF.

Lo anterior es el resultado de los talleres a los que asisten en el CEDIF, Ceagem y Casa de Día, donde no sólo que adquieren nuevas habilidades, sino que también recuperan o reafirman su autoestima, sintiéndose parte de un proyecto común y, sobre todo, alcanzan un bienestar físico, emocional y social mientras crean lazos de amistad.

Este tipo de acciones reconoce a los adultos mayores, demostrando que esta etapa de la vida está llena de oportunidades.



**PARA RESALTAR EL** talento, creatividad y dedicación de las y los adultos mayores, el SEDIF Morelos llevó a cabo el primera Expoventa de Arte y Cultura en la que usuarios del Centro Gerontológico de Morelos del CEDIF y Casa de Día Cuautla, ofrecieron sus productos.



## Promueven la educación inclusiva dentro del municipio de Jiutepec

### DE LA REDACCIÓN

Bajo el lema “Más inclusión, menos discriminación, más oportunidades”, la Secretaría de Bienestar, a través de la Dirección General de Comunidades de Atención Prioritaria e Inclusión, ofreció una charla a estudiantes, maestras y maestros del Colegio Yakunah del municipio de Jiutepec, con el objetivo de concientizar y avanzar hacia una educación inclusiva.

En ese contexto, y como parte de las actividades en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, David Tacuba García, subdirector de la dependencia estatal, platicó con 70 niñas y niños de nivel preescolar y primaria

sobre la importancia de garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todas y todos los estudiantes, con especial énfasis en quienes han sido excluidos.

En una conversación amena y con lenguaje adecuado a la edad de las y los participantes, Tacuba García realizó recomendaciones para la puesta en práctica de acciones orientadas a eliminar o reducir las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de las personas con algún tipo de discapacidad, incluyendo la adaptación de la infraestructura y el mobiliario escolar que permitan la máxima accesibilidad de los entornos escolares.



**BAJO EL LEMA** “Más inclusión, menos discriminación, más oportunidades”, la Secretaría de Bienestar, ofreció una charla a estudiantes, maestras y maestros del Colegio Yakunah en Jiutepec, con el objetivo de concientizar y avanzar hacia una educación inclusiva.



**FE DE ERRATAS.**

En el Boletín Judicial 8486 de fecha treinta de octubre del año dos mil veinticuatro y 8496 de fecha quince de noviembre del año dos mil veinticuatro, con el número de folio 19666 ci 19337 del expediente número 517/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUCINO RÍOS LAGUNAS, asentándose que por error se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, siendo lo correcto las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, lo que se corrige para todos los efectos legales a que haya lugar.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 06 de diciembre de 2024.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció DULCE BETZAIDA ROMÁN MUJICA, denunciando el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NADINA MUJICA HERNÁNDEZ; quien falleció el veinticuatro de marzo del año del dos mil veintitrés, y último domicilio en: Avenida Tierra y Libertad S/N, de la Colonia Pedro Amaro, Municipio de Jojutla; Morelos, radicado bajo el expediente 598/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, haciendo hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado de Morelos y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 2 de diciembre 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

VO. BO.  
A T E N T A M E N T E.  
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, EMMA BEATRIZ GALAN COWARD denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus EMMA GUADALUPE COWARD ARREOLA Y JORGE PEDRO GALAN PORTILLO, quienes fallecieron el primero de ellos el día diecisiete de febrero de dos mil veintidós y el segundo el diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro y tuvieron su último domicilio el ubicado en Calle Tulipanes Número 4, de la Colonia Altapalmira perteneciente al municipio de Temixco Morelos, CP. 62589 mismo que fuera radicado en el número de expediente 653/2024, Primer Secretaria.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la Herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Xochitepec, Morelos a 05 de diciembre de 2024.

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOVIZNAH AQUINO DIAZ

**EDICTO**

JESÚS ABRAHAM GAMA CORIA  
En el lugar donde se encuentre

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 13/2002-1, relativo a la CONTROVERSIDAD DEL ORDEN FAMILIAR sobre PENSIÓN ALIMENTICIA EN EL INCIDENTE DE CESE DE PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por ELOY GAMA MILLÁN contra JESÚS ABRAHAM GAMA CORIA, asimismo se le notifica el auto de lecha veintiséis de febrero y veinte de noviembre ambos de dos mil veinticuatro, este último mediante el cual se ordenó notificar al demandado por edictos, asimismo se le corre traslado y se le emplaza a Jesús Abraham Gama Coria, para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS, conteste la demanda incidental entablada en su contra, mismo que empezará a correr a partir de la última publicación del presente edicto, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta circunscripción territorial, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia; debiendo designar abogado patrono que lo represente, haciéndole saber que quedan a su disposición en la Primer Secretaria, las copias de traslado del escrito inicial de demanda y los anexos a estos.

Nota: Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se editan en esta ciudad, en el entendido que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

Vo.Bo.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

**EDICTO**

EXP. NÚM. 548/2024-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado, bajo el número expediente 548/2024-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de LUIS PAREDES LUNA, quien falleció el diecinueve de marzo de dos mil cuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida 5 de febrero sin número, Temilpa Viejo, Municipio de Tlaltzapan de Zapata, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la Capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 30 DE OCTUBRE DE 2024

ATENTAMENTE  
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de ALEJANDRO ALEJOS RAMÍREZ y/o ALEJANDRO ALEJOS denunciado por los ciudadanos ALEJANDRO, EDITH, ELSA, OLIVIA Y NORMA todos de apellidos ALEJOS CHÁVEZ; quien falleció el día trece de junio de dos mil veinticuatro, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Avenida Estado de Puebla número 162 de la Colonia Lázaro Cárdenas de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, radicada en la segunda Secretaría bajo el número 458/2024-2.

Consecuentemente, convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 6 de diciembre de 2024.

A T E N T A M E N T E  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo.  
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ.

# Otro golpe a la delincuencia en Huitzilac; caen dos con droga

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Metropolitana inició proceso penal en contra de dos masculinos detenidos por personal de la Guardia Nacional (GN) en el municipio de Huitzilac, a quienes se les encontraron dosis de metanfetaminas, será en las siguientes horas cuando se defina su situación jurídica. Fue este domingo cuando elementos de la GN realizaban recorridos de seguridad y vigilancia por el poblado de Tres Marías, en el municipio de Huitzilac, fueron rebasados a exceso de velocidad por un vehículo tipo Tsuru

y más adelante casi provoca un accidente con otro automotor. Los uniformados le dieron alcance al vehículo compacto a bordo del cual se trasladaban dos masculinos quienes comenzaron a agredir verbalmente a los elementos, lo que derivó en una revisión a ambos encontrándoles en posesión de dosis de narcótico así como diversos equipos de telefonía celular, por lo que se realizó la detención de Alfonso "N" y Fernando "N". El Ministerio Público Metropolitano integra la carpeta de investigación respectiva y será en las siguientes horas cuando se defina la situación jurídica de ambos detenidos.

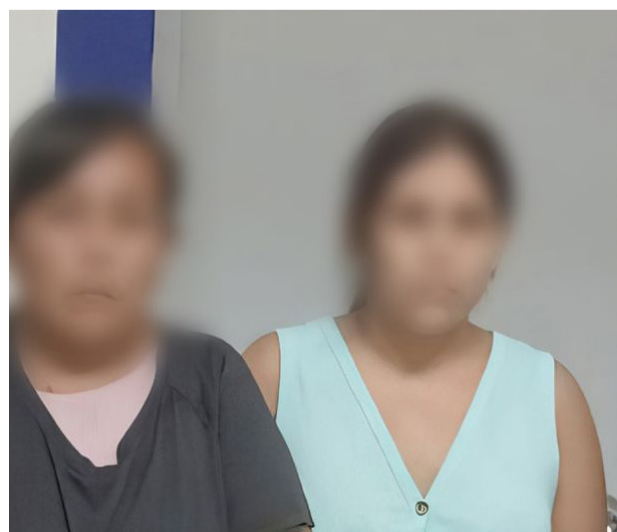
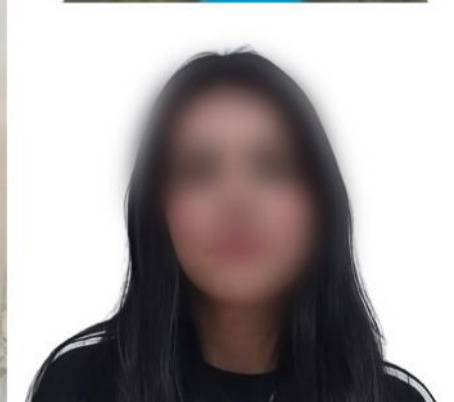
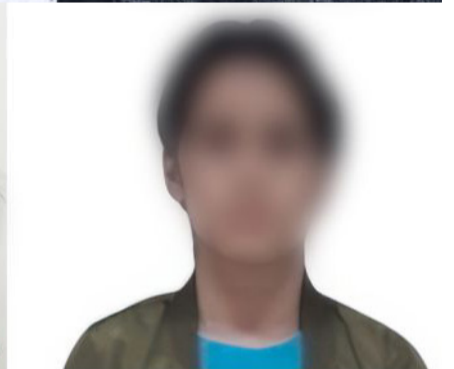


## Aparecieron un hombre muerto y 26 más de la lista de desaparecidos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 23 de noviembre al 06 de diciembre, localizó a un total de 27 personas reportadas como desaparecidas; de las cuales cuatro fueron localizadas en otras entidades, una más cuya ausencia fue por enfermedad y un masculino sin vida. Derivado de la activación de los protocolos correspondientes, en hechos distintos se localizaron en el municipio de Atlatlahuacna tres femeninas; dos de ellas de 13 y una de 15 años de edad cuya ausencia fue voluntaria, sin que fueran víctimas de delito. En el municipio de Cuernavaca se localizaron en acciones diferentes a una femenina de 15 años y una más de 16 años de edad, así como un masculino de 32 años. En distintas fechas se recibieron denuncias por la no localización de personas en Cuernavaca, y resultado de las investigaciones desarrolladas, se localizó en la Ciudad de México a dos jóvenes de 14 años, en el estado de Puebla a una mujer de 22 años y a un masculino quien se había trasladado a otra entidad. En el municipio de Huitzilac se localizó a una adolescente de 16 años. Por cuanto al municipio de Jiutepec se localizó a una adolescente de 14 años, a una femenina de 28 años de edad y

a un masculino de 40 años quien había salido de la entidad. En lo que corresponde al municipio de Ocuituco se localizó a una joven de 17 años. En Temixco a una adolescente de 16 años y una más de 17 años de edad. En el municipio de Xochitepec se localizó a una femenina de 22 años en compañía de un menor de 09 años, uno de 08 y uno más de un año de edad, cuya ausencia fue voluntaria. Se localizó a una mujer de 31 años en compañía de una menor de 07 años, y un hombre de 25 años de edad, y en el municipio de Zacatepec se localizó a un masculino de 28 años cuya ausencia se derivó de enfermedad. Mediante colaboración institucional se localizó en el estado de Morelos a una femenina de 25 años buscada en la Ciudad de México y cuya ausencia fue voluntaria. Y en el municipio de Jiutepec se localizó e identificó el cuerpo sin vida de un hombre de 22 años de edad. Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

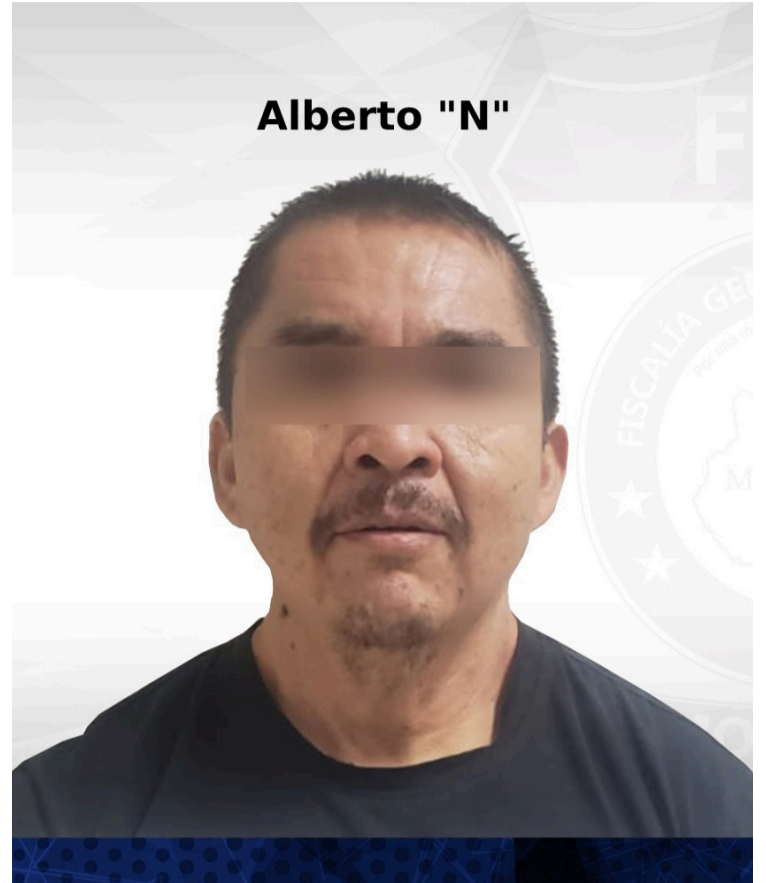
# Agredió sexualmente a sus 2 hijas; tres décadas y media de sentencia

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente venció el principio de inocencia y obtuvo de la justicia oral una sentencia total de 35 años de prisión en contra de Alberto "N" por los delitos de abuso sexual agravado en concurso real homogéneo y corrupción de menores, al agredir a sus dos menores hijas. El Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales acreditó que en el mes de diciembre del año 2011, las menores víctimas de entonces 05 y 08 años de edad se encontraba con su padre al interior de su habitación en un inmueble ubicado en la colonia Hermenegildo Galeana del municipio de Cuautla, momento en el que el hombre realizó tocamientos a las partes íntimas de sus hijas, y en fechas diversas el hoy sentenciado obligaba a las niñas a observar escenas de carácter pornográfico, situación que les daba miedo ocasionándoles un daño psicológico. El hombre continuó con las agre-

siones sexuales hacia sus hijas, quienes rompieron el silencio y contaron a su madre lo que su padre les hacía, y acudieron a la Fiscalía Oriente a denunciar los hechos, en donde el Ministerio Público obtuvo de un Juez una orden de aprehensión, mandato que fue cumplimentado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) quienes realizaron la detención de Alberto "N" en junio de 2021. Al desahogarse las diversas etapas procesales en las que el Ministerio Público acreditó mediante su acervo probatorio la plena responsabilidad del masculino en los hechos señalados, es así que el Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria contra Alberto "N", quien fue sentenciado a un total de 35 años de prisión; 32 años de prisión por el delito de abuso sexual agravado en concurso real homogéneo y tres años más por el delito de corrupción de menores, pena que incluye el pago por la reparación del daño a favor de las menores víctimas.

Alberto "N"



## Logra FGR mandar a juicio a dos sorprendidos con armas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el Estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso de dos personas, por su probable responsabilidad en los delitos de Portación de Armas de Fuego, Granada y Posesión de Cartuchos de Uso Exclusivo de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con la carpeta de investigación, derivado de un reporte vía radio, elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), localizaron sobre la avenida Morelos sur, colona Las Palmas, municipio de Cuernavaca, un vehículo, con placas del estado de Guerrero con personas armadas, quienes al notar la presencia de la policía pretendieron huir. Por lo anterior, les dieron alcance y les realizaron una revisión en la que les encontraron dos armas de fuego tipo fusil, un arma de

fuego tipo pistola, una granada y diversos cargadores y cartuchos, sin contar con el permiso correspondiente, por lo que fueron puestos a disposición. Por lo anterior, el Ministerio Público Federal (MPF) aportó las pruebas suficientes ante el Juez de control, quien impuso como medida cautelar prisión preventiva y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor\_denunciaciud@fgr.org.mx.

